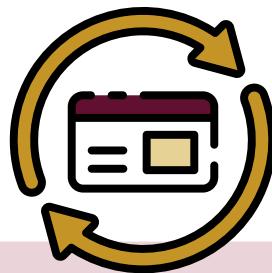
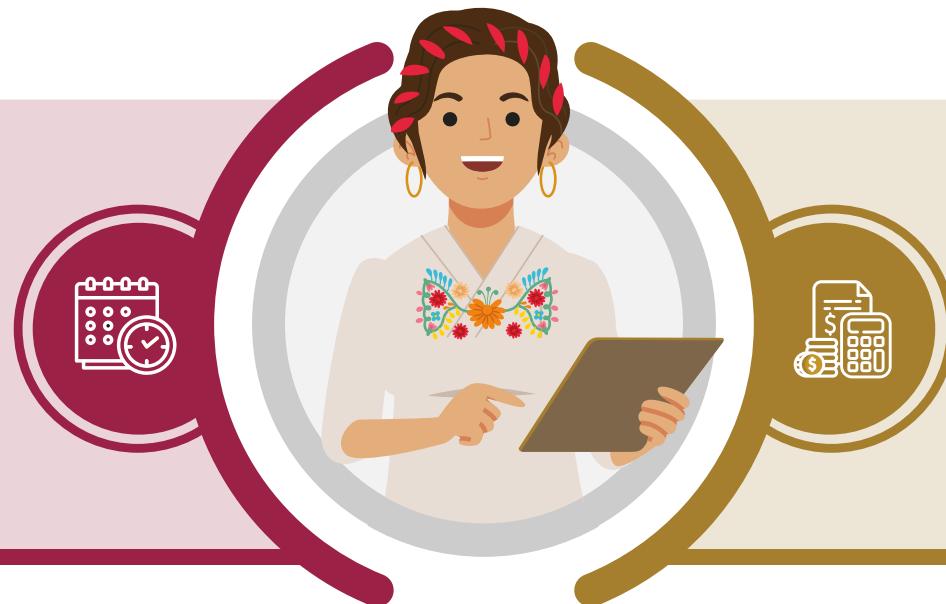


REINTEGRO DEL RECURSO

A partir de que recibes el depósito en tu tarjeta
tienes un año para utilizar el dinero



Una vez transcurrido el año se procederá al **reintegro TOTAL o PARCIAL** del dinero que haya en la cuenta bancaria



Por tal razón, **NO es recomendable depositar dinero propio a la cuenta** que se te asignó por parte del Programa La Escuela es Nuestra



Recuerda que la cuenta bancaria es para uso exclusivo de las acciones del Programa

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Bienestar
Secretaría de Bienestar

**PROGRAMAS PARA EL
BIENESTAR**

